



Presidencia de la Mesa Directiva
Cámara de Diputados
LXI Legislatura
Unidad de Enlace

C.
Presente

Palacio Legislativo de San Lázaro, 26 de abril de 2011.

En atención a su solicitud con número de folio **5750** recibida el 06 de abril del año en curso, consistente en: “...solicito información respecto a los viajes (fecha, lugar, recursos económicos otorgados, objetivo o motivo del viaje) que han realizado desde el 1 de septiembre del 2009 al 31 de marzo de 2011 los 500 diputados federales. Favor de incluir a los diputados que han solicitado licencia y que no están en funciones...”

Con apego a los Artículos 1, 2, 6 y 61 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; Artículos 73, 74 y 77 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Cámara de Diputados, esta Unidad de Enlace hace de su conocimiento lo siguiente:

Se encuentra lista en esta Unidad de Enlace y a su disposición la información solicitada, en relación “a los viajes”, y obedeciendo al Artículo 6º fracción XX del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Cámara de Diputados, el costo de reproducción del material solicitado es de \$47.00 (cuarenta y siete pesos 00/100 M. N.) y el costo de envío a su domicilio a través del servicio de mensajería es de \$38.46 (treinta y ocho pesos 46/100 M. N.), siendo un depósito total por la cantidad de \$85.46 (ochenta y cinco pesos 46/100 M. N.).

Para la entrega de la información deberá realizar el pago de la cantidad antes mencionada en una de las cuentas bancarias autorizadas:

A nombre de la H. Cámara de Diputados
Banco BBVA Bancomer Cuenta: 11336097-0
Banco Banorte Cuenta: 0549136176

Notificar el pago a la Unidad de Enlace, al teléfono: 56281300, Ext: 8209, Fax: 8126, Lada sin Costo: 01800 718-4291. Con gusto le atendemos en el siguiente horario: lunes a viernes de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas.

El recibo estará a su disposición en la Dirección de Tesorería al entregar directamente la ficha de depósito original.

Con apego al Artículo 77 numeral 3 del Reglamento antes citado, cuenta usted con **treinta días hábiles** para recoger esta información, de lo contrario opera la caducidad del trámite.

En relación “a los diputados que han solicitado licencia”, con fundamento en el Artículo 44 Numeral 5 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Cámara de Diputados, se le comunica que la información que solicita,

puede ser consultada en la siguiente dirección electrónica:
http://sitl.diputados.gob.mx/LXI_leg/estadistico_movimientos_de_diputadosnplxi.php

Con base en el Artículo 98 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Cámara de Diputados, si la respuesta no es satisfactoria, usted cuenta con quince días hábiles a partir de la fecha de esta notificación para interponer un Recurso de Revisión ante el Órgano Rector, el cual puede ser presentado mediante escrito libre.

Asimismo, ponemos a su disposición los teléfonos 5628-1300 ó 01 800 718 4291 (Lada Nacional sin Costo) Ext. 8209 para atender cualquier duda o aclaración al respecto.